DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES MUNICIPALES
MARCO BECE

Las Condes, 2 de Septiembre de 2025

VISTOS:

2°.- Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el

Departamento de Finanzas.

3°.- Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido , coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de

Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESCARGO N°: 15699

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se

individualiza:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MARIA TERESA DIAZ COSTA ROL N°: 600927-1 RUT:XX.XXX.XXX-X

NOTA N°: 007654/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 1ER. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESCARGO: TERMINO DE GIRO SE ANULA CCE 348528,SEGUN MEMO DE

PAT.COM.DE 29/08/2025.

SE ANULA CCE 348528, SEGUN CORREO DE PAT. COM. DE 29/08202

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE SECCION CLASIFICACION



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: **600927-1** C.C. TESORERIA